

• Por medio del oficio N° 177-2016, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite para su aprobación la solicitud de retiro de matrícula por el periodo 2016-II presentado por el alumno Luis Nicolás Flores Vega de la especialidad de Historia. La petición fue aprobada por la Doctora Nora Camacho Manrique, Decana (i)

- Firma en señal de Conformidad

Decana (i)

Dra. Nora Camacho Manrique

Secretario Académico

Mg. Alejandro Sulcahuaman Carrión

Acta de Sesión de Instalación del Consejo de Facultad

Alrededor las 12.20 del mediodía del miércoles 04 de enero de 2017, se reunió para la instalación del Consejo de Facultad, en el Salón de Grados Antonio Orosco de la Facultad de Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Martha Alejandra Cháñez Luzarte y la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Edward Espinoza Herrera, Dr. Augusto Ruiz Devallas, Dr. José Mejía Dilgado, Lic. Alfonso Salas Campos, Lic. Carlos Flores Soria; estudiantes: Tamara Gonzales, Juan Carlos Tuesta; estando ausente el Dr. Héctor Sánchez Villagómez. Dra. Martha Cháñez; Felicitar y agradecer a cada uno por su presencia en la instalación de este nuevo Consejo de Facultad, anunciando la presencia de un docente especialista para el dictado de un Taller sobre Currículo por Competencia, Dr. Olimchay. Al mismo tiempo, hay otros docentes interesados en aproximarse en lo relacionado al modelo de competencias. El año pasado formamos comisiones en cada una de las escuelas para actualizar e implementar el nuevo plan de estudios por competencia, es necesario cambiar los planes de

estudios de acuerdo al nuevo contexto y a las nuevas necesidades.

Prof. Alfonso Salas: Lo primero por hacer es establecer las comisiones formadas. Aprovechar la permanencia del profesor Sánchez en España para las contactos con instituciones académicas especializadas, como la de lengua, entre otras para asesoramiento.

Acuerdo 1: Considerar las comisiones formadas para trabajar los Planos de Estudio, incluyendo a estudiantes.

Estudiante Tamara Gonzales: es conveniente preparar alumnos del 4to. y 5to. año para conformar las comisiones que trabajarán los planes de estudio y sus respectivos mallas.

Profesor Carlos Flores: Conviene observar el Estatuto respecto a los nuevos planes de estudio.

Dr. Edward Espinoza: Cambiar los planes es un imperativo, el año pasado recibí una resolución en el que se designaba la comisión de la especialidad. Es necesario incorporar dos (2) estudiantes y un egresado. El egresado aporta la visión de la experiencia laboral. Que los estudiantes que propongan a los estudiantes que integran las comisiones. He observado que no hay docentes especialistas, ellos deben ser incorporados como miembros. Debe reestructurarse.

Dra. Martha Cháñez: Los estudiantes que quieren deben formar parte.

Estudiante Tamara Gonzales: Certo, deben haber docentes especialistas.

Estudiante Juan Carlos Tuesta: Cambio o reestructuración? Normas tomadas en cuenta que en la resolución se habían designado de acuerdo a categorías, no especialistas.

Dra. Martha Cháñez: Hay que considerar la experiencia. Vamos a cambiar y reestructurar.

Dr. Augusto Ruiz: Estoy de acuerdo en los estudiantes que forman parte de las comisiones. También debe haber libertad a que los docentes propongan a estudiantes para que integren las comisiones.

Estudiante Tamara Gonzales: Hay que considerarlos para evaluarlos, evitar el exclusivismo. Los hemos comprometido en todos los cursos de las especialidades.

Dra. Martha Cháñez: Ustedes tienen que ir viendo, en general de todas las especialidades para complementar.

Dr. Edward Espinoza: Discrepo en la propuesta del Consejo Ruiz; porque la visión del docente sobre ciertos alumnos, pueden generar discrepancias, debates absurdos. El trabajo debe mostrarse en el equipo con la propuesta de los alumnos.

Dr. Augusto Ruiz: Propongo complementarlo, suma de criterios. La designación se basa en la calidad y selección.

Dra. Martha Cháñez: Por otro lado, respecto a los cargos, me acompaña (Nora Manrique)

Rosalvina Campos y Jose Rinciman. Hay que verificar todo en relación a la entrega del cargo.

Dr. Edward Espinoza: De repente demora más de lo programado.

Dra. Martha Chárrer: Hemos estado el primer paso. Luego vendrá la ratificación y cesos de docencia.

Estudiante Tamara González: Nosotros vamos a elegir a los propios?

Dra. Martha Chárrer: Vamos a proponer a los propios hasta el 11

Estudiante Tamara González: Los jefes de departamentos seguirán siendo los mismos? Los alumnos solicitarán el cambio de los tres Decanos de departamentos académicos, hay un juicio entre el Dr. Kati Lincón y el Dr. Jorge Guisard.

Dra. Martha Chárrer: Desconozco el proceso que actúa en la SUNEDU, la racionalización es compleja - lo del propio Sancho, pidió un curso que habían designado a otro docente. Desconozco los entretelones. Hay que avanzar.

Prof. Alfonso Salas: Hay que poner fin a los problemas. La SUNEDU nos puede enjuiciar. Hay que establecer un equilibrio. Dese haber cambio a su tiempo.

Estudiante Juan Carlos Tuesta: Tenemos que ver con ellos, pues hemos recibido quejas de los compañeros que no hay una adecuada racionalización.

Dra. Martha Chárrer: Veremos la entrega de los cargos. La ratificación de los cargos depende del decano.

Dr. Edward Espinoza: Un pedido, hay que revisar el Reglamento de la Facultad, especialmente, de nuestra.

Dr. José Delgado: no hay representante de filosofía. Ustedes (estudiantes) dicen que hay quejas, en qué sentido se quejan? Los profesores factan, no cumplen con las expectativas de los alumnos. Acaso se refieren a los especialistas? Pueden que son por cursos o campos. Eso conduce a la mediocridad. Hay que considerar que el profesor de la especialidad de filosofía debe cumplir los cursos en el que se le nacionaliza. Los docentes deben ir preparados para el dictado de sus cursos y cumplir con los fines del trabajo académico. Que nadie se considere dueño del curso y estar en condiciones de cumplir otros cursos.

Dra. Martha Chárrer: Los los cursos generales deben ir profesores en experiencia. Bien, señores congresos damos por concluida, siendo la 1.25 de la tarde.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chárrer Lazarte

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Mejía Delgado

Lic. Carlos Flores Soria

Estudiante Congreso: Tamara González

Juan Carlos Tuesta

Adriana Ardón (pidió permiso)

Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

(11-01-2017)

En la ciudad de Lima, a las 11.20am. del día miércoles 11 de enero del año 2017, la Dra. Martha Chárrer Lazarte convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad, en la asistencia de los siguientes comisionados:

Dra. Martha Chárrer Lazarte

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Alumnos Congreso: Tamara González Adriana Ardón (pidió permiso)

La Agenda a tratar: 1. Comisión de Reestructuración de mallas Curriculares 2. Legalización de servicios de la Facultad de Humanidades 3. Informes

Despacho: 1. Oficio Múltiple N° 004-2017 Resultados de encuestas aplicadas al alumnado, enviada por el Rector Juan Osvaldo Alfaro. en donde se encuentran deficiencias en asistencia de profesores, horarios, deficiencias en la infraestructura, etc.

El Consejo Dr. Edward Espinoza planteó una cuestión de orden, para legitimar